

09/03/2020

Antofagasta: Fiscalía reformaliza investigación en contra alcaldesa Karen Rojo por fraude al Fisco y negociación incompatible

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que reformalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad, a la imputada, Karen Rojo Venegas, por los delitos de fraude al Fisco y negociación incompatible y a los imputados Edgardo Vergara y Héctor Gómez por el delito de fraude al Fisco.

En ese sentido, el Fiscal Jefe de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, indicó que debido a la llegada de nuevos antecedentes, el Tribunal de Garantía aceptó la solicitud del Ministerio Público y se fijó la ampliación del plazo del cierre de la investigación en 30 días.

“El pasado viernes 06 de marzo, la Defensa pidió una serie de diligencias sobre la procedencia, que requiere análisis y revisión por parte del Ministerio Público”, agregó el Fiscal Aguilar.

Asimismo, el Fiscal Aguilar argumentó que la solicitud de reformalización “busca complementar la formalización con mayor precisión de hechos que permitan ser relevantes para fortalecer una acusación, cuando sea la oportunidad”.

Cabe precisar, que el monto que se adiciona a la investigación es de \$500.000, que correspondió a los pasajes que se pagaron al imputado José Miguel Izquierdo, con ocasión de su supuesta asesoría comunicacional a la Corporación Municipal de Desarrollo Social, CDMS, de Antofagasta.

Dicho monto, se agrega al perjuicio causado a la CMDS que asciende finalmente a la suma de \$23.722.428.

En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad fijó un plazo de investigación de 30 días, tras solicitud de la Fiscalía.

Durante ese plazo, el Fiscal Aguilar comentó que “esperamos realizar prontamente las diligencias propuestas por la Defensoría, con el fin de poder cerrar la investigación y formular la acusación”.

